

Desafíos relacionados con los nuevos componentes y sus objetivos de calidad en la NIGC 1

C.P.C. ISRAEL PÉREZ RIVERA

Socio de Auditoría de BDO México

Integrante de la Comisión Técnica de Calidad del IMCP

israel.perez@bdomexico.com

Síntesis

Los recursos intelectuales y tecnológicos, información y comunicación, proveedores de servicios y red de Firmas son los nuevos componentes que están incluidos en la NIGC 1 e implican novedosos desafíos para las Firmas de auditoría, las cuales están afrontándolos a fin de brindar calidad en los servicios que proporcionan a sus clientes, por lo que esta y la estabilidad operativa de la Firma deberán ser prioritarias en la planeación estratégica de estas organizaciones.

Introducción

Cuando nos preguntamos cuáles son los desafíos relacionados con los nuevos componentes y sus objetivos de calidad en la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, mismos que podrían afectar la estabilidad operativa en una Firma de auditoría, podríamos hacer una reflexión desde la perspectiva de un alto directivo, algún puesto gerencial o, incluso, cuando estamos iniciando nuestra carrera profesional. No importa cuál sea nuestra posición, lo relevante será considerar en nuestro análisis los

conceptos que a continuación se describen; seguramente nos ayudarán a visualizar el futuro propio y de nuestra organización.

Nuevos componentes y sus objetivos de calidad

¿Quién puede garantizar la permanente existencia de una Firma de auditoría? ¿Cuál es el futuro de nuestra profesión como auditores y su impacto en la estabilidad operativa de nuestra Firma? Seguramente la palabra "calidad" debería incluirse en nuestras respuestas y, en este sentido, está enfocado el presente análisis, con especial consideración en lo establecido por la nueva NIGC 1, la cual entró en vigor a partir del 15 de diciembre de 2022 y, sobre todo, con mayor atención a los nuevos componentes, tal como sigue:

- Recursos intelectuales y tecnológicos.
- Información y comunicación.
- Proveedores de servicios.
- Red de Firmas.

Estos nuevos componentes, incluidos en la NIGC 1, implican novedosos desafíos para las Firmas de auditoría, algunos de ellos serán abordados en el siguiente apartado desde un punto de vista actual.

Desafíos en los nuevos componentes de calidad

Recursos intelectuales y tecnológicos

Estos recursos intelectuales y tecnológicos no pueden ser vistos por separado, y más en los tiempos actuales; por lo tanto, es necesaria la combinación de ambos para obtener resultados favorables. En el primer caso, la capacitación es un elemento esencial, así como el desarrollo de una cultura organizacional, y más aún, la especialización en los servicios que las Firmas de auditoría decidan realizar. En el segundo caso, tendrá que apoyar a los recursos intelectuales para otorgarle herramientas que faciliten el cumplimiento de sus objetivos.

Es innegable que la Inteligencia Artificial (IA) está afectando a todos los sectores económicos del mundo, y las Firmas de auditoría no serán la excepción, en la medida de sus posibilidades. Actualmente, estas deberían estar explorando cómo la IA puede incrementar la velocidad y seguridad de los procesos de auditoría, eliminando el error humano. Por otra parte, la IA ayudará a manejar los déficits de captación de capital humano y al mismo tiempo será necesario revalorar adecuadamente los atributos de quienes queden a cargo de integrar los trabajos realizados por la IA a los demás procesos de auditoría para concluir de la mejor manera con los encargos, que, si bien es cierto estos responsables deberán poseer un grado de especialización mayor, también deberán tener una remuneración que responda a estas exigencias.

Seguramente, en sus inicios, los costos asociados a la implementación de la IA en los servicios de auditoría no serán baratos, por ejemplo, pagos de licencias y capacitación, entre otros; sin embargo, tal como sucede en la implementación de cualquier tecnología, en cuanto más extendido sea su uso, más asequible será en términos de costos, lo cual facilitará para que sean accesibles a las Firmas de auditoría de menor tamaño. Una cosa es definitiva, esto será cuestión de tiempo, porque la carrera ya inició y no habrá vuelta atrás.

Información y comunicación

El desafío inicial de cualquier Firma de auditoría es establecer un sistema de información que respalde la identificación, captura, proceso y mantenimiento de información relevante y confiable del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC). Lo más probable es que las Firmas de auditoría que pertenezcan a una red internacional, ya cuenten con un sistema desarrollado especialmente para esta red, por lo que el monitoreo, seguimiento y corrección durante su funcionamiento en los primeros meses será el reto. Para las Firmas de menor tamaño, tendrán que desarrollar su sistema de información, que seguramente tendrá muchos controles manuales para integrar la información que proviene de diversas áreas de la Firma de auditoría, dado que hasta el momento no existe algún programa comercial que las ayude en este sentido; sin embargo, no es un imposible, solo tendrían que invertir más tiempo para realizar esta estructura y efectuar el monitoreo, seguimiento y corrección de su funcionamiento, utilizando programas de computadora básicos; no obstante, será compensado a una menor actividad debido a su menor tamaño como Firma de auditoría.

En cualquier caso, las Firmas de auditoría deberán desarrollar un análisis de datos (*Data Analytics*) para obtener sus conclusiones, y, en consecuencia, estarán preparadas para tomar mejores decisiones estratégicas, con mayor eficiencia operativa,

optimizar su experiencia con clientes o industrias, y afinar rentabilidades. Es frecuente que después de realizar estos análisis, la alta dirección se encuentre con gratas sorpresas, y otras no tanto; pero al final podrán encontrarse con su realidad como Firma de auditoría y decidir cuáles serán los siguientes pasos a seguir, garantizando en todo momento la calidad, alineando todos sus recursos, incluyendo los tratados en este artículo (intelectuales, tecnológicos, proveedores de servicios y su red de Firma) para conseguir sus objetivos.

Otro desafío es comunicar asertivamente la información relevante y fiable a terceros externos, en la red de la Firma o dentro de ella, incluyendo los proveedores de servicios, para que cumplan con sus responsabilidades. También la información puede ser comunicada externamente cuando así lo exija la ley, regulación o las normas profesionales, o bien para apoyar el conocimiento de terceros externos sobre el SGC, de conformidad con la NIGC 1. Ser asertivos implicará tener conocimiento detallado obtenido del sistema de información que se comentó en el párrafo anterior, es decir, la comunicación de información relevante y fiable será posible solo si existe un sistema de información confiable. Además, debemos mencionar que una comunicación inmediata será un factor que ayudará a mejorar la calidad, porque permitirá reaccionar de la misma manera y, por lo tanto, detectará deficiencias y ayudará a corregirlas antes de la finalización de los encargos. Por eso hemos escuchado muchas veces que el SGC, conforme a la NIGC 1, es un sistema vivo que se va adecuando con base en las circunstancias, no es estático, sino dinámico y, por consiguiente, reactivo. Todo esto se verá reflejado en sus procesos de comunicación.

Proveedores de servicios

La nueva NIGC 1 reconoce a los proveedores de servicios como un recurso en el SGC de una Firma de auditoría o en la realización de encargos, y excluye de este concepto a la red de la Firma, otras Firmas de la red, u otras estructuras u organizaciones de la red; pero que en ningún caso exime a la Firma de auditoría de su responsabilidad de su SGC. El desafío para las Firmas de auditoría será realizar indagaciones y documentar los resultados de estas, así como cumplir con la NIGC 1, especialmente respecto de los recursos humanos, tecnológicos e intelectuales provenientes de los proveedores de servicios, que deberán ser adecuados para su uso dentro del SGC de la Firma de auditoría, y en la realización de los encargos. Es importante señalar que, al existir una mención expresa de estos requisitos para los proveedores de servicios, hay la posibilidad de que quienes cumplan con estos, sean un número reducido y, en consecuencia, seguramente a una menor oferta y mayor demanda, implique un costo superior al que anteriormente estaban acostumbrados. Los proveedores de servicios más beneficiados serán los que puedan ofrecer mayor calidad en sus servicios a escalas nacional e internacional, tomando en cuenta que muchos trabajos referidos de Firmas de auditoría que pertenecen a una red internacional deben cumplir con los diversos requerimientos solicitados en otras jurisdicciones que pueden ser tanto especializados en la normatividad como en el cumplimiento de leyes. En este último caso, y por dar un ejemplo, el tema de confidencialidad de datos en la Unión Europea puede ser muy especializado.

Asimismo, es necesario que establezcan acciones de seguimiento de quejas y denuncias sobre fallas en la realización del trabajo de los proveedores de servicios, para establecer acciones de remediación antes de la finalización de los encargos o del funcionamiento del SGC de la Firma de auditoría. Esto implicará realizar actividades adicionales de monitoreo a las que no se encontraban familiarizadas las Firmas de auditoría, al menos a ese grado de detalle.

El principal desafío será seleccionar a los proveedores de servicios que cumplan con los mayores estándares de calidad, esto posiblemente implicará un costo mayor, por

lo que deberán vencer la tentación de quienes ofrecen un costo menor; pero naturalmente tendrán una calidad en este mismo sentido.

Red de Firmas

Sabemos que una Firma de auditoría que pertenezca a una red deberá conocer y cumplir con los requerimientos establecidos por la red con respecto al SGC, excepto si contravienen los requerimientos de la NIGC 1. Por otra parte, en los últimos años hemos observado una tendencia mundial, principalmente en los corporativos internacionales, respecto de la implementación de Centros de Servicios Compartidos (Shared Service Center). Esto quiere decir que los servicios administrativos tales como tesorería, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, etc., son transferidos de las entidades del mismo corporativo establecidas alrededor del mundo hacia un Centro de Servicios Compartidos que se encuentra ubicado en uno o varios países, con el objetivo de centralizar estas funciones y, en consecuencia, obtener una disminución de costos. Esta tendencia se estará replicando también en las Firmas de auditoría que pertenecen a una red internacional; sin lugar a duda, existirán actividades de auditoría que sean desarrolladas en estos centros de servicios. El principal desafío será que estos cumplan con los requerimientos de calidad de la NIGC 1, y, por otro lado, solventen otros desafíos operativos, tales como el idioma, comprensión de la cultura y regionalismos.

En este sentido, para México existe la posibilidad de tener un lugar preponderante en la región para desarrollar estos centros de servicios, teniendo ventajas sobre América Central y América del Sur, tales como costos competitivos en los servicios, el mismo idioma en la mayoría de países de la región, cercanía con EE.UU., así como ser de los principales países beneficiados por la tendencia mundial de transferencia de la operación comercial cercana a EE.UU., también conocida en inglés como *nearshoring*. Los costos competitivos de estos centros de servicios pueden ser atractivos para las redes de Firmas internacionales de auditoría que pretendan asegurar estándares de calidad y eliminar la insuficiencia de capital humano que actualmente tienen.

Conclusión

Lo expuesto en este artículo es una breve descripción de algunos desafíos actuales que tiene cualquier Firma de auditores; sin embargo, podemos decir que la estabilidad operativa de una Firma de auditoría estará directamente relacionada con la calidad, por lo que deberá ser una prioridad en la planeación estratégica de las Firmas de auditores. Seguramente, algunas Firmas de auditoría podrán ser eficientes con la utilización de sus recursos actuales y, en otros casos, tendrán un incremento en sus tiempos y recursos incurridos. En consecuencia, será muy probable que se vea reflejado en un incremento de los gastos de servicios relacionados, mismos que deberán ser repercutidos a sus respectivos clientes.

Por último, los nuevos componentes de calidad, incluidos en la NIGC 1, son necesarios para la estabilidad operativa de cualquier Firma de auditores, esto implica una exigencia mínima e inmediata de respuesta a estos retos, entre otros; pero, existe la libertad de identificar componentes adicionales en cada Firma de auditores con el objetivo de asegurar la calidad en los servicios prestados, la cual es responsabilidad de los miembros de la Firma de auditoría; sin olvidar que el Gobierno Corporativo y el liderazgo de la Firma de auditoría tienen la obligación de establecer un entorno que respalde estos nuevos componentes y sus objetivos de calidad. ☞